

INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS

LA UNION INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES PATRONALES CATOLICAS (U. N. I. A. P. A. C.)

Historia.—Después de la primera guerra mundial, se constituyeron Asociaciones Nacionales de jefes de Empresa en Francia, en Bélgica, en Alemania y en Holanda. Después de haberse concentrado a fin de extender el dominio de sus actividades, los delegados de las Asociaciones Nacionales de Patronos, reunidos en Roma el 12 de mayo de 1931 para celebrar el 40º aniversario de la encíclica *Rerum Novarum*, constituyeron la Conferencia Internacional de los Empleadores Cristianos. En 1948, ésta se transformó, en la escala mundial, en la U.N.I.A.P.A.C.

Su función ha ejercido una influencia determinante como punto de apoyo para el desarrollo de las Asociaciones Nacionales existentes; su extensión ha determinado, además, o facilitado el nacimiento de Asociaciones Patronales Católicas en diferentes países donde aún no existía.

Desde 1932 se tienen congresos o conferencias en que se tratan grandes problemas de actualidad y que señalan el esfuerzo perseguido en el dominio de la cooperación internacionales entre patronos católicos.

El Congreso de Montréal de 1958 produjo un efecto psicológico determinante sobre las actividades de la U.N.I.A.P.A.C., que fue reorganizada sobre bases más amplias. Entonces se creó el Secretariado general permanente, encargado de preparar y de ejecutar las decisiones de la Dirección y de establecer lazos estrechos entre las diferentes asociaciones nacionales.

En 1957, el Cardenal Siri, Arzobispo de Génova, recibió del Papa Pío XII el encargo de desarrollar en favor de la U.N.I.A.P.A.C., la obra de que se ocupa para la U.C.I.D., Grupo Patronal Católico Italiano.

Implantación.—Las Asociaciones actualmente afiliadas a la U.N.I.A.P.A.C. representan a 19 países repartidos en tres continentes (Europa y las dos Américas): Alemania, Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile,

Colombia, Cuba, España, Francia, Italia, Inglaterra, Méjico, Holanda, Perú, Portugal, Suiza y Uruguay.

En 1958 se creó una delegación general para la América Latina con sede en Buenos Aires; se transformó en 1960 en un Secretariado regional para América Latina, que se fijó en Santiago de Chile.

Al mismo tiempo se creó el Consejo Central de los Delegados para América Latina, compuesto de los miembros latino-americanos. Tiene por objeto transmitir todas las propuestas e iniciativas de expansión de la U.N.I.A.P.A.C. en América Latina, ejecutar sus sugerencias o decisiones, coordinar las actividades de las Asociaciones Nacionales.

Están en vías de creación otras asociaciones en Venezuela, Costa Rica, El Salvador, Ecuador y Paraguay.

Desde 1959 se constituyeron grupos de estudios en las ciudades y regiones más importantes de Estados Unidos, que recientemente han cursado una demanda de afiliación.

Otras demandas se han presentado de parte de Filipinas y de Indonesia. Los Dirigentes de empresas cristianas en el Japón y en Australia se esfuerzan igualmente por crear una asociación nacional. Ya se ha constituido una asociación patronal católica en el Vietnam.

Fines.—La U.N.I.A.P.A.C. es, en primer lugar, el lazo de unión entre las organizaciones patronales católicas. Con estas asociaciones, procura permitir a los empleadores cristianos: fundar su acción en las perspectivas de la finalidad cristiana, determinar juntos las exigencias de su fe, de su testimonio, de su compromiso, ayudarse mutuamente para establecer un orden social en que reinen la justicia y la caridad.

En el plano internacional, por el establecimiento de lazos orgánicos entre las asociaciones nacionales, la U.N.I.A.P.A.C. procura resolver los problemas que se plantean en la escala mundial: orientar, desarrollar, coordinar las iniciativas que concurren al establecimiento de los principios de la doctrina social cristiana. Reuniéndose y trabajando en este plano, los jefes de empresa cristianos contribuirán a la realización del mensaje de la Iglesia.

Organigrama.—Las Asociaciones Nacionales Patronales afiliadas se reúnen cada dos años en Congreso Mundial. Algunas de ellas se encuentran en la conferencia europea, en la conferencia latino-americana, en la conferencia europea de los jóvenes de la U.N.I.A.P.A.C.

El Consejo Central de los Delegados se compone de dos representantes por asociación-miembro. Existe una Comisión permanente de los problemas de desarrollo económico, una Comisión de los programas, una Comisión Agrícola, una Comisión europea, y el mencionado Consejo Central de Delegados para la América Latina. El Comité de Dirección está compuesto de un Presidente, de cuatro Vicepresidentes, tesorero, comisario de cuentas, consejero técnico y consiliario eclesiástico. El Secretariado general permanente reside en Bruselas. Se tiene también la Conferencia de los Secretarios generales nacionales.

Actividades y realizaciones.—La I.N.I.A.P.A.C. participa por títulos diversos en la actividad de diferentes instancias internacionales. Así es miembro de la Conferencia de las Organizaciones Internacionales Católicas, de la que asumió durante algún tiempo la presidencia. Es miembro observador de la Organización Internacional de los Empleadores, organismo que es, con los delegados de los gobiernos y de los sindicatos obreros, una de las partes componentes de la Organización Internacional del Trabajo.

La U.N.I.A.P.A.C. coopera con la Comisión Social de la Asamblea Consultiva de Estrasburgo y, por este título, ha contribuido a la elaboración de la Carta Social Europea, adoptada el 6 de julio de 1961 por el Consejo de Ministros de Europa y firmada el 18 de octubre en Turín. Sigue también de cerca la acción de otros diversos organismos: Comisión Económica Europea, Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina, Unesco y Confederación Internacional de los Sindicatos Cristianos.

La U.N.I.A.P.A.C. posee el Estatuto consultivo cerca de la F.A.O. y coopera estrechamente con ella para la puesta en marcha y el éxito de la Campaña Mundial contra el hambre.

Las asociaciones europeas de la U.N.I.A.P.A.C. han celebrado contratos de cooperación con algunas asociaciones de América Latina y proceden con ellas a intercambios, de documentación, de bolsas y estancias.

Una delegación de dirigentes de empresa participó en Roma, el 15 de mayo de 1961, en la celebración del 70º aniversario de la encíclica *Rerum novarum*; fue recibida el 16 por el Santo Padre, por los Cardenales Tardini y Siri y por Mons. dell'Acqua.

Objetivos inmediatos.—Provocar en los jefes de empresa de Europa y de Norteamérica una conciencia general de los problemas del subdesarrollo latino-americano.

Suscitar o aumentar, por la política de la «Mano Abierta», la ayuda técnica financiera y comercial de los países del Mercado Común.

Aumentar la colaboración de la U.N.I.A.P.A.C. con los organismos promotores del desarrollo económico en el nivel continental e intercontinental (Mercado Común Europeo, Zona de Libre Cambio latinoamericano, F.A.O., O.I.T., etc.).

En el orden práctico, la U.N.I.A.P.A.C. recomienda buscar, en las empresas industriales europeas, las posibilidades de trabajo y de perfeccionamiento profesional para los jóvenes técnicos de América Latina; favorecer la formación técnica de los trabajadores proponiendo recibir en las empresas durante un año, como huésped, a un trabajador latino-americano; estudiar el papel de Europa a favor del desarrollo acelerado de la América Latina; reunir una Conferencia latino-americana, en que América exponga lo que espera de Europa.

En 1963 se celebra el Congreso Mundial de la U.N.I.A.P.A.C. en Méjico, para precisar las modalidades de la solidaridad internacional.